

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 28 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificados Nro.596 y 597 de fecha 27.11.2024 de Tesorero Municipal de Las Condes (S); correspondientes al Arancel y 80% Multas Informadas y Aprobadas por el Registro de Multas de Transito No Pagadas; correspondiente al mes de Septiembre de 2024; Informes Nro.586.

GCN

Oípa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 159208	OTS 240596	24/10/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152403100001	9.598.999	
OB 159209	OTS 240597	24/10/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152604001003	2.074.780	11.673.779
TOTAL					11.673.779	11.673.779

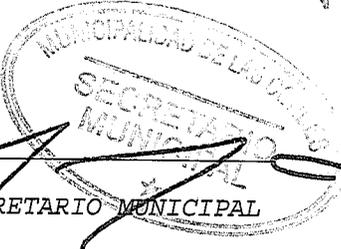
La cantidad de :

ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


VOCAL J. S.
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2210801 \$ 9.598.999
- 2210804 \$ 2.074.780

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 DIC 2024
EG: 9186 CH:

